

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33971
<b>Nombre</b>	Trabajo Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	12.0
<b>Curso académico</b>	2018 - 2019

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	4	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética	30 - Trabajo Fin de Grado en Nutrición Humana y Dietética	Trabajo Fin Estudios

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
FERNÁNDEZ FRANZÓN, MÓNICA	265 - Medicina Prev. y Salud Púb., CC. Aliment, Toxic.y Med. Legal

**RESUMEN**

La asignatura de Trabajo fin de Grado es una asignatura de 12 créditos ECTS perteneciente a la materia “Pràcticum y Trabajo Fin de Grado” del cuarto curso que consta de un total de 30 ECTS.

El Trabajo fin de grado consistirá en el desarrollo autónomo por parte del estudiante de un proyecto, bajo la dirección de un profesor tutor con el título de doctor, que podrá contener una parte experimental si así lo requiere el tema propuesto. La realización del Trabajo Fin de Grado tiene como finalidad que el estudiante sea capaz de integrar las enseñanzas recibidas durante los estudios y asegurar la adquisición de las competencias propias de la titulación.

**PROCEDIMIENTO**

- 1) matricularse del TFG en el periodo ordinario
- 2) Consultar la oferta de TFG en la web del Grado de Nutrición Humana y Dietética antes del periodo de matrícula.



3) Elección de plaza (presencial o autorizada con firma y copia del DNI). La adjudicación se realiza siguiendo un **orden de elección** basado en la nota media del expediente y el número de créditos superados.

El **número de plazas** ofertadas superará al de estudiantes matriculados en un 10%.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Para poder matricularse del Trabajo Fin de Grado, el estudiante debe tener superados al menos 160 créditos ECTS entre básicos y obligatorios.

Para la presentación del Trabajo Fin de Grado se requerirá haber superado todas las asignaturas (básicas, obligatorias y optativas), que integran el plan de estudios.

## COMPETENCIAS

### 1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética

- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Saber aplicar, al mundo profesional, los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios.
- Destreza en la presentación de un trabajo oral o escrito.
- Adquirir capacidad para transmitir ideas, analizar problemas con espíritu crítico y ser capaz de proponer soluciones.
- Desarrollar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Saber interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en las distintas vertientes de la actividad de dietista-nutricionista, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Saber presentar y defender ante un Tribunal universitario un proyecto fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de aplicar, en un trabajo científico, los conocimientos adquiridos durante los estudios.

Ser capaz de transmitir ideas, analizar problemas con espíritu crítico y ser capaz de proponer soluciones con perspectivas de género

Ser capaz de organizar y planificar

Ser capaz de establecer comunicación y trabajar en equipo



Ser capaz de tomar decisiones

Ser capaz reinterpretar, valorar y comunicar datos relevantes en las diferentes vertientes de la actividad profesional.

Ser capaz de elaborar una memoria escrita

Ser capaz de presentar y defender ante un Tribunal Universitario un Proyecto de Fin de Grado

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Trabajo fin de Grado: características

El contenido del Trabajo fin de Grado se incluirá dentro de los siguientes tipos:

- Trabajos experimentales relacionados con la titulación, que podrán desarrollarse en los Departamentos, Laboratorios, centros de Investigación y afines.
- Trabajos de revisión e Investigación bibliográfica centrados en diferentes temas relacionados con la titulación.
- Otros que no se ajusten a los descritos.
- El trabajo fin de grado ha de ser elaborado de forma individual por cada estudiante (la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de los trabajos fin de Grado corresponden a el estudiante que lo ha realizado y al tutor, en co-autoría, de acuerdo a las disposiciones de la ley de propiedad intelectual de 1996 con modificaciones del 2003, en sus artículos 7 y 8)

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Grado	265,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Grado	10,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	25,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>300,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)

Tutorías de orientación y seguimientos del trabajo: 1 ECTS

Realización del trabajo y elaboración de una memoria en soporte electrónico y en papel: 10 ECTS

Preparación de la exposición y defensa pública ante el correspondiente tribunal: 1 ECTS

NOTAS



Se recuerda que los datos incluidos en el programa informático para la realización del TFG no pueden ser en ningún caso reales ni relacionables con una persona identificada o identificable. Incluir datos reales y utilizar el programa para fines ajenos a la propia práctica puede generar responsabilidad para quien contravenga esta recomendación »

## EVALUACIÓN

- El Trabajo Fin de Grado a presentar por cada estudiante constara como mínimo de: carátula, con el título, nombre del estudiante, nombre del tutor, fecha de presentación, resumen en ingles (300 palabras como máximo), índice, introducción y antecedentes del tema, objetivos, metodología de realización, resultados, discusión, Conclusiones y bibliografía. Tendrá una extensión mínima de 30 páginas numeradas, escritas en letra Times New Roman o similar, de 12 puntos, a 1,5 espacios de interlineado, en hojas Din-A4 de 2.5 cm de márgenes por los 4 lados. Se entregará encuadernado (no grapado) por el lado largo. Podrá estar escrito en cualquiera de las lenguas oficiales de la Universitat o en ingles. En este último caso, con un resumen en castellano o en valenciano.
- El/la estudiante deberá presentar cuatro ejemplares impresos de la memoria final y una copia digital correctamente identificada en Secretaría. No se podrá proceder a la emisión del Título correspondiente hasta que se compruebe la integridad de la copia digital.
- El Trabajo fin de Grado será evaluado por una comisión nombrada al efecto por la Junta de Centro para cada curso académico. La defensa del Trabajo Fin de Grado será realizada por los/las estudiantes y será pública. El/la estudiante dispondrá de un máximo de 15 minutos para resumir su trabajo y la Comisión debatirá con él/ella durante un máximo de 15 minutos al respecto del trabajo.
- La calificación será el resultado del informe del tutor/ra (30%) y la evaluación de la Comisión (70%). La evaluación tendrá en consideración: la calidad científica; la claridad expositiva, tanto escrita como oral y la capacidad de debate y defensa de la memoria. La evaluación de la Comisión será la media de los miembros de la Comisión.
- Las normas para la elaboración de la memoria, los criterios de valoración de la comisión de evaluación y los documentos para la valoración del tutor, autorización y convocatorias se pueden consultar en la página web del Grado apartado TFG.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Reglament Treball Fi de Grau de la UV: ACGUV 299/2011